

**Estrategias pedagógicas para promover una cultura de paz en la Institución Educativa
Libertador Simón Bolívar del municipio de Tunja, Departamento de Boyacá**

Sandra Milena Nova Becerra

Tutora

Gayle Viviana Varón Aguirre

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

Escuela de Ciencias de la Educación - ECEDU

Programa de Licenciatura en Etnoeducación

Tunja – Boyacá

2022

Resumen

La formación de escenarios de paz en Colombia es un reto y además una necesidad actual que se debe atender tanto a nivel comunitario, a nivel familiar y a nivel académico también, es por ello que luego de la firma de los acuerdos de paz entre el Gobierno nacional y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) por medio de la ley 1732 de 2015 se dieron los lineamientos específicos para implementar la cátedra de la paz de manera obligatoria en todas las instituciones educativas del país, en los niveles de preescolar, básica y media de carácter oficial y privado, esto con el fin de generar en las Instituciones Educativas ambientes de sana convivencia, impulsar e incentivar desde temprana edad en los niños, niñas, jóvenes y adolescentes del país principios como el respeto, la reconciliación, la solución amigable de conflictos y la valoración de los derechos humanos y el territorio nacional.

A partir de las consideraciones anteriores se ha propuesto realizar la implementación de estrategias pedagógicas que en el marco de la cátedra de la paz promuevan una cultura de paz y no violencia iniciando desde el ámbito escolar en la Institución Educativa Libertador Simón Bolívar del municipio de Tunja en el departamento de Boyacá con una población estudiantil del grado primero con el objetivo de contribuir a la sana convivencia en la comunidad.

Palabras claves: Convivencia, Cultura, Educación, Escuela, Paz.

Abstract

The formation of peace scenarios in Colombia is a challenge and also a current need that must be addressed both at the community level, at the family level and at the academic level as well, which is why after the signing of the peace agreements between the national government and the Revolutionary Armed Forces of Colombia (FARC) through the law 1732 of 2015 specific guidelines were given to implement the chair of peace in a mandatory manner in all educational institutions in the country, at preschool, elementary and middle school levels of official and private character, this in order to generate in the Educational Institutions environments of healthy coexistence, promote and encourage from an early age in children, young people and adolescents of the country principles such as respect, reconciliation, friendly conflict resolution and valuing human rights and the national territory.

Based on the above considerations, it has been proposed to implement pedagogical strategies that promote a culture of peace and non-violence within the framework of the peace chair, starting from the school environment in the Libertador Simón Bolívar Educational Institution of the municipality of Tunja in the department of Boyacá with a student population of the first grade with the objective of contributing to the healthy coexistence in the community.

Keywords: Coexistence, Culture, Education, School, Peace.

Tabla de contenido

Diagnóstico de la propuesta de pedagógica.....	5
Pregunta de investigación.....	8
Marco de referencia.....	10
Marco metodológico.....	14
Intencionalidades en la construcción de la práctica pedagógica.....	14
Metodología.....	16
Producción de conocimiento pedagógico	19
Análisis y discusión.....	26
Conclusiones	29
Referencias	31
Anexos.....	34

Diagnóstico de la propuesta de pedagógica

El modelo pedagógico humanista en el que se enfoca la Institución Educativa Libertador Simón Bolívar promueve según (Mora y Villegas, 2019) “la manifestación de los pensamientos, ya no como acto mecánico, sino como acto existencial que le otorga virtudes, crecimiento, armonía y valor a su ser en el momento de aprender” (p.25), lo cual sin lugar a dudas tiene estrecha relación con los objetivos que desde el Gobierno Nacional se han planteado alcanzar en las Instituciones Educativas por medio de la implementación de la cátedra de la paz.

Además de esto el aporte de las pedagogías activas al currículo de la Institución Educativa y al desarrollo de las actividades académicas promueve en los estudiantes la capacidad de generar un aprendizaje basado en la observación y la experimentación de manera autónoma y creativa, “la pedagogía activa considera a la educación como un medio para la autodeterminación personal, social y el desarrollo de la conciencia crítica a través del análisis y la transformación de la realidad” (Dávalos, 2015, p.8) sin embargo, estos enfoques y herramientas corresponden solo a la manera en que se concibe la forma de promover la generación de conocimiento, pero para generarlo hay que tener en cuenta muchos otros aspectos que involucran los procesos de enseñanza – aprendizaje.

Un aspecto de suma importancia es el de los contenidos disciplinares, los cuales se conciben como “un conjunto de conocimientos (información), habilidades, actitudes y valores que se quieren transmitir como parte del proceso de enseñanza aprendizaje y se elaboran con un objetivo específico” (Cándido,2012, p.3). En este análisis se habla propiamente de los contenidos disciplinares que la cátedra de la paz las y las competencias ciudadanas promueven en el ámbito escolar, pues la propuesta de investigación planteada se enfoca en la implementación de estrategias lúdico pedagógicas enfocadas en la cátedra de la paz como herramienta para construir

escenarios de paz en la Institución Educativa Libertador Simón Bolívar del municipio de Tunja en el departamento de Boyacá y surge como respuesta a las necesidades observadas dentro de la Institución Educativa en materia de sana convivencia.

En todas las Instituciones Educativas a nivel nacional está decretado de manera obligatoria la implementación de la cátedra de la paz por medio de la ley 1732 de 2015 para los estudiantes de todos los niveles académicos desde preescolar, básica y media de carácter oficial y privado a fin de contribuir a la sana convivencia, la pluralidad, incentivar la participación democrática, el desarrollo sostenible y sobre todo el respeto por los demás y el cumplimiento efectivo de los derechos humanos.

Sin embargo, es una realidad que no en todas las instituciones educativas del país se esté poniendo en práctica dicha implementación y desafortunadamente la Institución Educativa Libertador Simón Bolívar es un claro ejemplo de ello, pues en el caso de los estudiantes que se tomaron como objeto de estudio para esta investigación, es decir los estudiantes de grado primero, tradicionalmente en la institución se ha hecho un énfasis en el aprendizaje de asignaturas como Español enfocándose en el tema de la lecto – escritura y de Matemáticas enfocándose en la enseñanza y desarrollo de operaciones aritméticas como sumar y restar, dejando de lado aspectos fundamentales para el aprendizaje de los niños y niñas como la cátedra de la paz, las competencias ciudadanas, entre otras.

Estos enfoques que se han manejado en la Institución Educativa sin lugar a dudas han contribuido con la formación básica de los estudiantes, sin embargo, es evidente la falta de formación en otros aspectos importantes para el ser humano, como el tema de la convivencia pacífica en los distintos entornos en que se puede encontrar inmerso el ser humano a lo largo de la vida, es decir, en entornos académicos, familiares, sociales y comunitarios.

Frente a esta problemática se ha propuesto la idea de implementar en la Institución Educativa Libertador Simón Bolívar en grado Primero una serie de estrategias lúdico pedagógicas basadas en la cátedra de la paz como herramienta para contribuir a la sana convivencia y promover una cultura de paz desde escenarios académicos con miras a ser implementadas en distintos escenarios.

Pregunta de investigación

El Gobierno Nacional haciendo uso de sus facultades legales en el año 2015 promulgó el decreto 1038 del 25 de mayo, el cual reglamenta la ley 1732 del mismo año, en dicho decreto se establecen las disposiciones generales para implementar la cátedra de la paz de manera obligatoria en todos los establecimientos educativos de preescolar, básica y media de carácter oficial y privado en el país.

El Ministerio de Educación Nacional (2015), establece el objetivo de la implementación de la cátedra de la paz en las Instituciones Educativas del país, el cual es fomentar la apropiación de conocimientos y competencias relacionadas con el territorio, la cultura, el contexto económico y social y la memoria histórica a fin de reconstruir el tejido social, garantizar la efectividad de los derechos y deberes de la ciudadanía y sobre todo contribuir al aprendizaje de la reflexión y el dialogo sobre tres ejes fundamentales los cuales son: Cultura de la paz, Educación para la paz y Desarrollo sostenible.

Adicionalmente se dictan las disposiciones para que dicha cátedra sea implementada dentro del plan de estudios de las Instituciones Educativas articulada con áreas del conocimiento como Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política y Democracia, Ciencias Naturales y Educación Ambiental o Educación Ética y en Valores Humanos.

Teniendo en cuenta las disposiciones mencionadas anteriormente lo ideal sería que a la fecha ya se estuviera realizando la implementación de la cátedra de la paz en todas las Instituciones Educativas del país, sin embargo, es preciso decir que se ha identificado una problemática y que este es un tema que se ha quedado más en la teoría y no ha trascendido a la práctica, pues con el previo análisis y el estudio de caso realizado en la Institución Educativa Libertador Simón Bolívar del municipio de Tunja en el Departamento de Boyacá fue posible

observar que en dicha Institución no se encuentra implementada esta cátedra en ninguno de los grados pese a ser conscientes de su carácter obligatorio.

En base a lo mencionado anteriormente se considera importante promover la implementación de esta cátedra desde la primera infancia hasta niveles de educación superior y universitarios haciendo especial énfasis en los niveles de preescolar pues es en esta etapa de la vida en la que los niños y niñas desarrollan gran parte de los aprendizajes los cuales se deben propiciar por medio de una educación integral enfocada en saberes como el pensamiento crítico y la solución de conflictos, las habilidades socioemocionales, el desarrollo personal y social, la exploración y comprensión de mundo, el lenguaje y la comunicación y lo más importante la colaboración y el trabajo en equipo a fin de contribuir a la formación de ciudadanas y ciudadanos libres, responsables e informados.

Es importante tener en cuenta que estos aprendizajes se deben dar en base a principios como el de la participación, la corresponsabilidad, la autonomía, la diversidad y la integralidad y se deben empezar a forjar por medio de actividades lúdicas con las cuales los niños y niñas se sientan atraídos y además entiendan que, por medio del juego, de la diversión y de ejercicios didácticos de reflexión en grupo y también individuales se puede construir conocimiento el cual es el objetivo final de la educación.

Ahora bien, teniendo en cuenta la importancia y la necesidad de propiciar escenarios de paz en Colombia se plantea la siguiente pregunta de investigación:

¿Qué estrategias lúdico pedagógicas contribuyen a la implementación de la cátedra de la paz en el grado primero en la Institución Educativa Libertador Simón Bolívar?

Marco de referencia

El artículo 67 de la constitución política de Colombia establece que “la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura”

Constitución política de Colombia [Const]. Art. 67. 1999 (Colombia), además hace referencia a los propósitos y los fines de la educación en el país, sin lugar a dudas este documento es la hoja de ruta que cada director de institución educativa, cada coordinador y por supuesto cada docente debe seguir para lograr una educación efectiva y que cumpla con una función social acorde con las necesidades e intereses de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, pero también de los padres de familia y de la sociedad o comunidad específica.

Uno de estos fines nos habla de que debe haber una formación en el respeto a la vida y a los derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como el ejercicio de la tolerancia y la libertad (MEN, 1994).

Por lo anterior todos aquellos docentes y futuros docentes debemos pensar si lo que estamos enseñando es acorde con lo que la sociedad necesita y espera en el ámbito educativo. Sin lugar a dudas la razón por la cual se enseña es para generar conocimiento, pero no solo eso, también para hacer que ese conocimiento trascienda, sea productivo, que pueda dar frutos y que dichos frutos puedan transformar la sociedad y a quienes viven en ella.

El Ministerio de Educación Nacional también tiene como fin que la Educación promueva en los niños, niñas, jóvenes y adolescentes la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, por ello, en el siglo XXI se enseña para motivar al estudiante a respetar a los demás, a tener ideales para una convivencia pacífica, a generar conocimiento de forma autónoma, a valorar las diferencias, a respetar la naturaleza y todos los

seres que en ella habitan, a conocer la cultura del país y a intentar comprender y sobre todo a ser empático con quienes nos rodean, lo cual ampliamente promueve el cumplimiento de algo tan importante para la vida como lo es el derecho a la paz.

Este derecho se ha visto vulnerado desde tiempos inmemoriales a nivel nacional y también internacionalmente, pues desafortunadamente en Colombia la guerra y los conflictos se presentan en múltiples escenarios, desde los hogares, los territorios, las comunidades, y también, aunque en menor medida la escuela pues esta no es la excepción, ya que el aula de clase además de ser un entorno donde se desarrolla la enseñanza institucionalizada y donde se realizan actividades de índole académico, social y cultural, también es un lugar donde los niños y niñas exploran conocimientos, destrezas y habilidades pero también sus emociones, dando lugar a todo tipo de resultados los cuales suelen ser llamados positivos o negativos, “esta supone que por ser un espacio de encuentro todos los asistentes saben cómo interactuar, y no enseña o acompaña en las diferentes formas de relacionarse con el otro” (Galeano, 2020, p. 3) lo anterior indica que la escuela es un escenario donde es posible que surjan disgustos y en ocasiones peleas, lo cual es una cuestión que como docentes o futuros docentes debemos saber cómo sobrellevar, en este sentido la formación teórica y los contenidos disciplinares adquiridos en el proceso de formación son necesarios y deben ser llevados a la práctica como herramienta para promover una sana convivencia.

El escenario educativo es un lugar en el que confluyen variadas culturas y aún más en país como este el cual es reconocido constitucionalmente por su carácter pluriétnico y multicultural, es por esto que el aula de clases es un espacio en el que se encuentran muchas diferencias relacionadas con el territorio, las comunidades, las tradiciones y demás costumbres de los habitantes, por ello, el docente debe estar abierto a encontrarse con nuevos conocimientos,

nuevos retos y sobre todo nuevos aprendizajes que promueven la capacidad de reflexionar sobre su quehacer docente y mejorar en ello, Galeano (2020) afirma que “algunas veces la diversidad no es aprovechada como riqueza, sino que es vista, en ocasiones, como la generadora de conflictos; por eso reconocer la diversidad es el primer paso para la inclusión” (p.1).

Teóricamente encontramos que la sistematización es aquella interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso vivido en ellas: los diversos factores que intervinieron, cómo se relacionaron entre sí y por qué lo hicieron de ese modo. (Holliday, 2013, p.4)

Es decir que el proceso de sistematización en el ámbito educativo es un medio que el docente tiene para analizar la experiencia generada durante el proceso de enseñanza – aprendizaje ya sea en el aula de clase o lugar de trabajo deseado, en el cual el docente está en capacidad de reflexionar sobre los métodos de enseñanza, el diseño curricular y las estrategias utilizadas en el proceso formativo a fin de promover la generación de nuevos conocimientos en el educando, dicho esto es preciso mencionar que la sistematización en todo momento del quehacer docente y en especial en el proceso de formación y de practica pedagógica permite que se reflexione sobre la labor que se está desempeñando y que se pretende desempeñar en un futuro próximo.

Para contribuir a la sistematización en la educación existen varias herramientas o instrumentos indispensables que tiene el docente en formación, estas pueden ser fotografías y videos, unidades y sesiones de aprendizaje, documentos reflexivos y el más indispensable de todos, el diario de campo, el cual se debe llevar como un registro anecdótico de lo que sucede durante el proceso de práctica, según (Martínez, 2007, p. 5) quien cita a Bonilla y Rodríguez “el diario de campo debe permitirle al investigador un monitoreo permanente del proceso de

observación. En él se toma nota de aspectos que considere importantes para organizar, analizar e interpretar la información que está recogiendo”.

Este proceso se da mediante la escritura la cual es conocida como un método que permite generar diversos sistemas alfabéticos no sólo para establecer comunicación, sino también para almacenar y administrar información y conocimiento, (Hernández, 2005, p. 37) afirma que “la escritura descubre el sentido profundo de nuestros actos, de nuestras actitudes y de nuestros sentimientos: la escritura no sólo es un cauce de exteriorización, sino también una vía de interiorización”.

Es decir que finalmente el diario de campo se convierte en un instrumento de autoevaluación el cual permite pensar y reevaluar el proceso de enseñanza – aprendizaje que se está generando de manera que se dé un aprendizaje autónomo en el docente y este a su vez pueda ser transmisor de conocimientos con sus educandos, pues el docente más allá de ser docente es un ejemplo que muchas veces los estudiantes van querer imitar, esto sin lugar a dudas es una gran responsabilidad que se tiene para quienes gozan hacer parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, lo cual debe ser aprovechado para inculcar en los alumnos las actitudes y conocimientos con los cuales sea posible vivir en armonía con nuestros semejantes, ser personas críticas, autónomas y responsables, es por ello que la mejor manera que tiene un docente de enseñar y transmitir sus conocimientos es con el ejemplo, siendo un buen ciudadano, de buen profesional y sobre todo un buen ser humano.

Marco metodológico

Intencionalidades en la construcción de la práctica pedagógica

El análisis de la práctica docente es un proceso que configura un conjunto de saberes y conocimientos que se ejecutan por medio de la práctica, García et al. (2008) propone tres dimensiones importantes a la hora de evaluar la práctica docente “1) el pensamiento didáctico del profesor y la planificación de la enseñanza; 2) la interacción educativa dentro del aula; y 3) la reflexión sobre los resultados alcanzados” (p.1) el análisis de estas dimensiones permite reflexionar sobre el proceso realizado y además contribuye en gran medida a la formación del futuro docente, pues permite detallar aspectos como cuales son los propósitos que tiene el docente al enseñar, cómo es la manera en la que va a realizar esta enseñanza y cuáles son los resultados de aprendizaje generados, pero para llevar a cabo este proceso de análisis es necesario contar con herramientas que permitan su estudio, una de estas herramientas puede ser el diario de campo el cual es “un instrumento de formación, que facilita la implicación y desarrolla la introspección, y de investigación, que desarrolla la observación y la auto observación recogiendo observaciones de diferente índole” (Latorre, 1996, como se citó en Espinoza, 2017, p.4).

La investigación, la reflexión y la introspección son los pilares más importantes que el docente en formación tiene durante el desarrollo de la práctica y es que durante la práctica se debe realizar un proceso de reflexión sobre el desempeño propio durante la estadía en el aula de clase con los estudiantes y el tutor o docente acompañante, este proceso permite mejorar y construir nuevas herramientas o métodos eficaces que propicien un adecuado proceso de enseñanza – aprendizaje en el aula.

Durante dicho proceso es importante llevar un diario de campo, pues este se concibe como un instrumento de recogida de información que tiene el futuro docente el cual sirve para promover

la construcción de una identidad profesional basada en la experiencia, este instrumento es único y personal el cual promueve la autoevaluación constante y se desarrolla o se alimenta por medio de un proceso de observación, descripción y finalmente de reflexión.

Es importante para la práctica pedagógica el diario de campo porque este fortalece básicamente tres procesos formativos fundamentales en el proceso de enseñanza - aprendizaje, estos son la apropiación del conocimiento, en este proceso se evidencia cuáles son los conocimientos que ha aprendido el estudiante y cuales desea aprender, el otro proceso formativo es el de la metacognición en este proceso se consigna en el diario de campo todas las acciones que se realizaron en el escenario educativo y finalmente la competencia escritural y el sentido crítico permiten que el docente en formación utilice estrategias que contribuyan al análisis detallado del proceso de práctica realizado (Espinoza, 2017).

Schön, afirma que para que el estudiantado en prácticas aprenda a ser practicante reflexivo o reflexiva, tendrá que abandonar su oficio de alumno para convertirse en actor de su formación y aceptar las formas de implicación, de incertidumbre, de riesgo y de complejidad que pueden asustar a aquellos que se refugian en el saber.

Metodología

Para los procesos de investigación en el ámbito educativo además de otros escenarios, es primordial tener herramientas o métodos que favorezcan la interpretación de datos e información a fin de generar un conocimiento nuevo que sirva para analizar y promover la solución de una problemática.

Para el análisis de la información del presente estudio se ha decidido usar el método cualitativo apoyado en el enfoque etnográfico pues según Ruedas et al (2009), “La investigación cualitativa, epistemológicamente se preocupa por la construcción de conocimiento sobre la realidad social y cultural desde el punto de vista de quienes la producen y la viven.” (p. 3), y el enfoque etnográfico por su parte se apoya según Martínez (2005), “en la convicción de que las tradiciones, roles, valores y normas del ambiente en que se vive se van internalizando poco a poco y generan regularidades que pueden explicar la conducta individual y de grupo en forma adecuada” (p.1).

Lo anterior permite sin lugar a dudas la posibilidad de llevar a cabo un análisis en el entorno educativo, pues dentro de las características de este enfoque se promueve principalmente el hecho de que el investigador debe iniciar su proceso por medio de la técnica observación – participación, la cual implica desplazarse al lugar de los hechos para obtener la información o los datos de primera mano para su posterior análisis, dicha característica se cumple a cabalidad pues los datos se obtuvieron por medio de las actividades académicas realizadas en el sitio de práctica.

En relación con el diseño y los instrumentos utilizados al darle un enfoque cualitativo a la investigación se planteó la necesidad de diseñar actividades lúdico - pedagógicas desde las cuales con la participación activa del docente en formación se permitiera por medio de un trabajo conjunto encontrar soluciones a las problemáticas sociales identificadas, es decir la falta de

espacios académicos enfocados a la promoción de la paz y la sana convivencia en la Institución Educativa Libertador Simón Bolívar.

Estas actividades se diseñaron por medio de un instrumento de planeación en el cual claramente se especificaron aspectos fundamentales como el nombre de las actividades a realizar, las fechas de implementación de las actividades, los referentes teóricos de enfoque, los resultados generales y de aprendizaje esperados, la descripción detallada de cada uno de los momentos que integran una actividad los cuales se diseñaron de la siguiente manera:

Momento 1 apertura y motivación: Es el momento inicial de la actividad en el cual se realiza el saludo, la presentación, las pautas para participar en la clase y también se da conocer a los estudiantes el sentido y la importancia que tienen los aprendizajes que se van a generar durante la actividad.

Momento 2 estructuración y práctica: En esta parte se realiza la explicación y profundización de los contenidos teóricos de la temática para que el estudiante se apropie del aprendizaje y los contenidos de la clase, además para que este pueda relacionar el objetivo de aprendizaje con el contexto en que se encuentra.

Momento 3 cierre y evaluación: En este punto de la actividad es en donde el docente se permite hacer un resumen de todo lo ocurrido durante los momentos anteriores, además este permite resolver las dudas y dificultades que se pudieron presentar y es donde el docente agradece a todos los estudiantes por su colaboración y disposición durante la clase, por último, también incluye un proceso de evaluación en el cual el estudiante es capaz de reconocer cual fue el aprendizaje generado por medio de la actividad y cuál es la utilidad de este aprendizaje para su vida diaria.

Luego de la estructuración de los momentos a implementar en las actividades se tuvo en cuenta en el instrumento de planeación algunos aspectos muy importantes como los productos académicos y los mecanismos para la evaluación y el seguimiento de los aprendizajes de los estudiantes.

El diseño y la implementación de estos momentos durante cada una de las sesiones de clase permitieron tener un hilo conductor que a la vez les dio sentido y continuidad a las actividades planeadas.

Además de esto, las técnicas que se emplearon para la recolección de datos son la observación, las preguntas abiertas a los estudiantes y el diario de campo, ya que varios autores como Bolívar y Rekalde hacen énfasis en la objetividad de las mismas para obtener información concreta sobre lo que se investiga.

Estas técnicas fueron aplicadas a la población objeto de estudio la cual estuvo conformada por los estudiantes de grado primero de la Institución Educativa Libertador Simón Bolívar, quienes en su mayoría son niños y niñas en edades de 6 a 8 años y como informante la docente en formación de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia.

Finalmente, desde el quehacer pedagógico que se tiene como docente o futuro docente está implícito el proceso de investigación y de práctica en el cual el docente debe estar inmerso en el escenario que estudia, debe observar, debe detallar, analizar y sacar conclusiones de lo que ha observado, este proceso engloba una evaluación y autoevaluación continua a fin de determinar si los procesos de enseñanza – aprendizaje ejecutados promueven el desarrollo integral del estudiante y permiten el fortalecimiento de las competencias ciudadanas y los valores éticos en los estudiantes.

Producción de conocimiento pedagógico

Paulo Freire sostiene que la función del maestro es la de enseñar, a primera vista esto parece sencillo y fácil de realizar, pero es necesario entender que enseñar implica mucho más que la simple adquisición de contenidos teóricos, repetición o memorización de información, Rojas (2002) tiene una concepción de educación la cual es que “educar es formar y formar es mucho más que transferir conocimiento, instruir y adiestrar al educando en el desempeño de destrezas” (p.3), entonces se puede decir que educar no es adoctrinar educar es contribuir a la formación de conocimiento.

En el proceso de educación el aprendizaje no solo lo genera el docente, sino que este se da en conjunto con el educando por eso resulta el llamado proceso de enseñanza – aprendizaje el cual se concibe como “el espacio en el cual el principal protagonista es el alumno y el profesor cumple con una función de facilitador de los procesos de aprendizaje” Alvarado et al. (2018, p.2).

En este sentido para que el maestro pueda cumplir con su labor de facilitador de la información debe poseer conocimientos y habilidades que contribuyan a diseñar estrategias lúdicas y pedagógicas enfocadas en todas y cada una de las áreas fundamentales del conocimiento y que el desarrollo de estas promueva el aprendizaje y además que dicho aprendizaje pueda ser transmitido al contexto real de los estudiantes es lo que constituye el saber didáctico y también el saber pedagógico del docente.

Cárdenas et al. (2012) en la tesis denominada el saber pedagógico: componentes para una reconceptualización exponen que “el saber pedagógico debería constituirse como una episteme en el sentido de representar un principio organizador, un dominio que como archivo envuelve las configuraciones del discurso pedagógico” (p.6) es decir que el saber pedagógico es en este

sentido un conjunto de conocimientos y habilidades como ideologías, valores o prácticas adquiridas por el docente en su contexto personal, institucional y cultural, este conocimiento se gesta o se construye con base en la experiencia que el docente adquiere durante el desarrollo de sus labores cotidianas y se va moldeando por medio de la observación, el análisis, la reflexión, entre otros a medida que avanza el tiempo desde su proceso de práctica pedagógica hasta su desempeño como profesional.

“El saber de una práctica es, en conclusión, un saber que no puede prescindir totalmente de la práctica porque depende de ella en alto grado; sin la práctica perdería su razón de ser” (Beillerot, 1998, como se citó en Bermúdez, 2018, p.8). La práctica pedagógica es la acción que el docente en formación realiza dentro del aula de clases y que constituye las bases para sus saberes pedagógico, didáctico y su formación profesional, la práctica docente se concibe como “una praxis social, objetiva e intencionada, cargada de significados, de acciones y de saberes, ella se establece para desarrollar los procesos educativos en donde participan fundamentalmente los maestros y los alumnos en su papel de sujetos que intervienen e interactúan en dicho proceso” (Fierro 1999, como se citó en Ibáñez, 2019, párr.3).

Por lo anterior se puede decir que para el practicante lo fundamental para poder generar conocimiento tanto para sí mismo como para los educandos es el escenario en el cual se va a desempeñar, este entonces se concibe como un espacio en el cual confluyen ideas, teorías, pensamientos, nociones, y sueños, además de ser un proceso en el que intervienen distintos aspectos como los sociales, los curriculares, los políticos y hasta los religiosos en algunos casos, que finalmente contribuyen a la formación del saber pedagógico del maestro.

La enseñanza de la cátedra de la paz se configura en un conjunto de saberes, de enseñanzas, de valores y actitudes que promueven el pleno desarrollo de los sujetos y además aporta a “la

formación de una ciudadanía para la participación democrática, la convivencia pacífica y el reconocimiento y respeto de la diversidad” (MEN, 2015), es por esto que necesariamente se puede y se debe articular esta cátedra en multicontextos, siendo las escuelas rurales e indígenas junto con las escuelas afrocolombianas los principales escenarios de implementación pues son estas mismas comunidades las que por décadas han sido azotadas por la violencia y ahora es preciso reconocer la necesidad de que por medio de la educación se pueda tratar de reparar lo acontecido y promover acciones que desde lo académico generen espacios de paz y de sana convivencia.

Sin embargo, es preciso mencionar que existe una distancia entre las estrategias lúdico – pedagógicas enfocadas en la cátedra de la paz y la manera en que estas deben ser impartidas en las Instituciones Educativas pues el Ministerio de Educación Nacional decretó que los establecimientos educativos del país deberían incorporar la asignatura de la cátedra de la paz dentro del plan de estudios de las áreas fundamentales del conocimiento, pero por desgracia esto no es llevado a cabo en las Instituciones Educativas, lo cual desafortunadamente nos aleja un poco de la noción de poder vivir en armonía con los demás, sin embargo, el conocimiento que promueve la cátedra de la paz es tan amplio y tan importante que se podría considerar la posibilidad de incentivarlo no solo desde las áreas fundamentales sino que a diario en todo el proceso de enseñanza – aprendizaje se genere una formación en valores, en respeto, en ideas y pensamientos que contribuyan de manera práctica a tener escenarios de paz en todas las comunidades.

Estos conocimientos sin lugar a dudas pueden ser articulados con distintos currículos ya que con el auge de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones se traza un camino muy importante para poder enseñar la cátedra de la paz por medio de la tecnología, Sánchez (2002) afirma que “Las TICs se utilizan para fines curriculares, para apoyar una disciplina o un

contenido curricular. Son herramientas para estimular el desarrollo de aprendizajes de alto orden” (p.3). Es decir que la articulación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones con la cátedra de la paz permitiría una formación en valores y saberes para la vida con una innovación educativa que a su vez fortalezca otras habilidades fundamentales como la expresión, la capacidad de interacción con otras personas para adquirir conocimiento, el desarrollo de habilidades motoras y visuales, el manejo de softwares educativos, el uso de páginas web, entre otros.

El proceso de formación, capacitación e implementación de estrategias educativas para la generación de conocimiento debe estar ligado con un aspecto fundamental para el docente, el cual es la planeación, esta es considerada como el primer paso que un docente debe pensar, diseñar y coordinar para llevar a cabo una intervención en un entorno educativo, según Carriazo, et al (2020) “se encarga de delimitar los fines, objetivos y metas de la educación. Este tipo de planeación permite definir qué hacer, como hacerlo y qué recursos y estrategias se emplean en la consecución de tal fin” (p.2), por lo anterior es importante que el maestro se apropie de esta definición y la ponga en práctica en el momento de una intervención en el aula de clase pues esta le permitirá estar preparado para todo lo que engloba la práctica pedagógica.

García (2018) ve la planeación didáctica como “un mecanismo de orientación de los procesos de enseñanza y aprendizaje” (p.6). Y si bien para todo proceso de practica pedagógica es supremamente necesario realizar una planeación didáctica previa al llegar a la Institución Educativa que le permita al futuro docente estar preparado para impartir su clase o para realizar su proceso de análisis del escenario y familiarizarse con el contexto educativo y sociocultural donde se encuentra.

Este conocimiento se puede orientar por medio de una caracterización de la Institución en la cual se tengan en cuenta aspectos organizativos, sociales y curriculares que permitan saber cómo es el escenario académico, cómo se encuentra conformada la población estudiantil y conocer el currículo de la institución, saber si llevan o no procesos diferenciados o enfocados hacia ciertas comunidades o grupos étnicos, y cómo es que desde el proceso de practica pedagógica es posible entrar a contribuir a la comunidad y no simplemente desarrollar un trabajo académico.

Cada aspecto que se experimenta en el proceso de práctica pedagógica constituye un saber fundamental para la formación del futuro docente y es imprescindible sacar a flote la capacidad de resiliencia y de asimilación para poder tener una práctica pedagógica exitosa, es por esta razón que el futuro docente no puede permitirse iniciar su proceso de practica basándose en expectativas porque como bien se ha mencionado este es un proceso netamente de aprendizaje, por ello es necesario estar dispuestos al cambio, a recibir consejo o ayuda del docente guía y del profesor de aula del lugar donde se desempeña la práctica pedagógica, todo esto con el fin de recibir información y aprendizaje que permita crear o fortalecer su propia identidad como educadores, es decir ver en los maestros de apoyo un ejemplo a seguir, pero no algo para imitar completamente, pues cada persona tiene la capacidad de pensar y analizar cuáles son las estrategias, los materiales o los métodos que faciliten y promuevan el proceso efectivo de enseñanza y aprendizaje.

La implementación de la cátedra de la paz responde al desafío de formar seres humanos con capacidad para el cuidado de sí mismo, de los demás y del medio ambiente, (MEN, 2020), esta es una premisa que engloba los principales objetivos que promueve la construcción de paz para sí mismos, y para los educandos, pues el aprendizaje que se obtiene por medio de la

enseñanza de la construcción de paz es tanto para el estudiante, como para el docente y la comunidad en general, es por ello que el maestro debe ser capaz de enseñar y abarcar todos estos conocimientos de manera didáctica y formativa para lograr construir aprendizajes significativos.

Ausubel en su teoría sobre el aprendizaje como un constructo social identifica el aprendizaje significativo como un tipo de aprendizaje en el que el estudiante asocia la información que ya posee con la información que está recibiendo del entorno, este tipo de aprendizaje incluye distintos tipos de dimensiones como la motivacional, la cognitiva y la emocional, de acuerdo a esto, “este aprendizaje se facilita cuando la nueva información se incorpora a la estructura cognitiva del estudiante, provocando un proceso de asimilación cognoscitiva, en el que se relaciona la nueva información con los conocimientos previos” (Garcés, et al, 2018, p.4).

Por ende, a partir de actividades planificadas, organizadas y coordinadas con estrategias enfocadas en el contexto, el grado y la edad de los educandos como la lúdica, los trabajos manuales y el juego permiten potenciar el interés del estudiante en los temas que se van a abordar y este a su vez promueve la comprensión de los aprendizajes que finalmente permite la formación de seres humanos íntegros para la sociedad.

La educación para la paz fomenta habilidades propias del ser humano y competencias que todos los ciudadanos deben poseer, para mencionar algunas se hace referencia a la comunicación asertiva, el manejo de problemas y la solución de conflictos pues estos configuran temas cruciales y aspectos que a diario se viven en la sociedad y que si desde la escuela se aprenden a conocer y manejar en un futuro próximo se podrá convivir con mayor libertad y respeto en la ciudadanía.

Sin lugar a dudas la implementación de la cátedra de la paz trasciende el escenario escolar, pues estos conocimientos y habilidades que se aprenden gracias a dicha propuesta son tan

importantes en el escenario comunitario como en el escenario familiar, pues los temas que allí se tratan son de interés general, por eso el gobierno nacional junto con el Ministerio de Educación Nacional han categorizado los principales temas que se relacionan con la educación para la paz, estos son la convivencia pacífica, la participación ciudadana, la diversidad e identidad, la memoria histórica y reconciliación, el desarrollo sostenible y la ética, cuidado y decisiones (Chaux, 2020).

Finalmente se espera que la implementación de la cátedra de la paz sea un hecho y no solo una idea, además que esta pueda ser articulada coordinadamente con todas las áreas del conocimiento como lenguaje, matemáticas, ciencias sociales, ciencias naturales y también en el ámbito familiar por medio de proyectos transversales que posicionen la construcción de paz como un objetivo educativo, comunitario y de país.

Análisis y discusión

La práctica pedagógica es un proceso en el cual están inmersos los conocimientos, las aptitudes, y las experiencias que el futuro docente posee sobre la labor que se desempeña siendo educador, este proceso esta mediado por múltiples factores, los cuales en conjunto conforman el saber pedagógico, disciplinar y académico del docente.

Estos conocimientos no solo se adquieren durante la práctica pedagógica, sino que se van desarrollando durante todo el transcurrir como docente, es por esto que para todo proceso de enseñanza - aprendizaje es primordial entender que el educador debe ser capaz de buscar y encontrar un balance entre las teorías que sustentan su accionar pedagógico, los conocimientos y también las habilidades que posee para de la misma forma ser el mediador y facilitador de conocimiento a fin de lograr unos objetivos propuestos.

El proceso de práctica pedagógica adelantado en la Institución Educativa Libertador Simón Bolívar, permitió la posibilidad de experimentar y la vez afrontar de primera mano todo este cúmulo de vivencias que sin duda alguna permitieron hacer un proceso reflexivo y crítico sobre la práctica pedagógica como maestro investigador.

Para hablar de uno de los aprendizajes más significativos vividos se debe mencionar al filósofo Gilbert Ryle quien a lo largo de su vida realizó un importante planteamiento relacionado con la diferenciación existente entre el “saber cómo y saber qué”, el cual evidentemente puede ser aplicado al proceso de análisis de la practica pedagógica, pues este permite hacer una reflexión del ser educador y cómo llevar a la práctica esta labor “el “saber qué” y el “saber cómo” nos ayuda a contemplar y entender la importancia de la relación dialéctica entre acción y reflexión para la producción del conocimiento en el individuo” (Pestana, 2004, p.5).

Para detallar lo anterior es necesario hacer énfasis en los contenidos aplicados en la Institución Educativa Libertador Simón Bolívar, con los estudiantes de grado segundo, en dicha institución se aplicaron los contenidos relacionados con la cátedra de la paz y las competencias ciudadanas como guías o herramientas para promover escenarios de paz en Colombia, las temáticas vistas fueron el conocimiento de las emociones, el manejo o capacidad de autocontrol de las mismas, la resolución de conflictos y el conocimiento de los valores que permiten ser seres humanos aptos para sociedad.

Estos temas pueden aparentar cierto tipo de sencillez, pero es importante subrayar la responsabilidad que acontece el hecho de formar seres humanos y de formarlos para ser ciudadanos que sepan vivir con los otros y, sobre todo, para actuar de manera constructiva en la sociedad. (MEN, 2004)

Al hablar de estos temas junto con los que se enmarcan en los estándares básicos de competencias ciudadanas, específicamente haciendo mención a la convivencia y paz, como docentes debemos entender que los conceptos dados no se pueden generalizar, ni tratar de imponer a todos los estudiantes por igual, pues se reconoce que como todos los seres humanos somos distintos también tenemos distintas formas de aprender, y es en este momento en donde las variadas estrategias lúdico – pedagógicas entran a formar parte del proceso de construcción de conocimiento.

En el proceso de enseñanza - aprendizaje se debe pretender llevar a calidad el fin de la educación el cual es generar conocimiento sin importar que para lograrlo sea necesario salirse de la clase tradicional o de lo que en un principio se planeó, pues el mayor aprendizaje que se obtiene siendo docente en proceso de practica es que no todo sale de la forma en que uno lo

espera y que al salirse de lo planeado es posible encontrar aprendizajes más valiosos y distintos a lo esperado, “Un modelo ideal de enseñanza o “buena enseñanza” no puede ser estático, inmutable y perfecto” (Pestana, 2004, p.8).

Por estas razones se considera muy oportuno el llamado proceso de “enseñanza - aprendizaje” en la educación, porque a la vez que el maestro enseña, explica o da a conocer cierto contenido curricular también está aprendiendo, indagando y formándose para poder desempeñar bien su labor para con los educandos.

Entonces se puede decir que el proceso de práctica pedagógica permite que el futuro docente realice un constructo propio por medio de sus vivencias de lo que teóricamente puede aplicar o no en el proceso de enseñanza - aprendizaje, pues como se puede ver cuando hablamos de teoría práctica (Pestana, 2004) menciona que:

La teoría práctica de la cual hablamos se refiere, entonces, al cúmulo de conocimientos, experiencias y valores que se aplican en la práctica pedagógica de un educador a partir de sus percepciones y que van a continuar desarrollándose y perfeccionándose a lo largo de su carrera docente (p. 3).

El análisis del proceso de práctica finalmente se configura como un elemento sustancial para el futuro docente pues este proceso es el que permite una construcción completa, interiorizada y sistematizada del conocimiento que se adquiere en el proceso de práctica y sirve como punto de referencia para continuar con esta ardua labor.

Conclusiones

La educación para la paz es el principal mecanismo para aprender a convivir de forma pacífica y sin violencia en sociedad, es por ello que aprender a conocer las emociones, las técnicas para resolver conflictos, las técnicas de autocontrol y demás, por medio de estrategias lúdico – pedagógicas enfocadas en la cátedra de la paz promueven un cambio estructural en la sociedad y por ende en las distintas comunidades.

La propuesta de implementación de estas estrategias lúdico - pedagógicas en la Institución Educativa Libertador Simón Bolívar se realizó gracias a la planeación de una secuencia didáctica, la cual se consideró adecuada pues permitió el conocimiento teórico y la puesta en práctica de conocimientos y habilidades que fortalecieron el aprendizaje de los estudiantes a partir de actividades innovadoras y sustanciosas.

Estas actividades contribuyeron al logro de los propósitos de aprendizaje propuestos pues permitieron determinar los fundamentos pedagógicos para la correcta implementación de la cátedra de la paz a fin de promover en los niños y niñas de grado primero una cultura de paz, sana convivencia, perdón, respeto y reconciliación.

Además de esto también permitieron sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia que tiene la cátedra de la paz en las instituciones y en especial en la Institución Educativa Simón Bolívar.

Pese a que se presentaron algunas dificultades durante la implementación de la propuesta pedagógica relacionadas con el tiempo, pues en algún punto del desarrollo del diplomado este fue un limitante, gracias a las orientaciones y propuestas de mejoramiento se lograron cumplir los propósitos planteados.

Estos propósitos responden a aspectos fundamentales del aprendizaje como el fortalecimiento de los procesos educativos institucionales haciendo uso de las estrategias lúdico – pedagógicas a favor del análisis y la resolución de problemáticas relacionadas con la violencia en el medio académico.

Además, se generó un cambio en el modo de ver y de comportamiento de los estudiantes en relación con situaciones de violencia al interior de las instituciones pues dichos acontecimientos se respondieron mediante los mecanismos aprendidos por medio de la cátedra de la paz como el dialogo y la comunicación asertiva evitando así conflictos y promoviendo una cultura de paz.

La implementación de la propuesta pedagógica denominada estrategias pedagógicas para promover una cultura de paz en la Institución Educativa Libertador Simón Bolívar del municipio de Tunja, Departamento de Boyacá, permitió construir las bases para la puesta en práctica de la cátedra de la paz en la Institución Educativa.

Por ende, se espera que lo implementado con la propuesta pedagógica sea un punto de partida para que en las Instituciones Educativas se promueva la construcción de escenarios de paz a través del desarrollo de programas académicos enmarcados en este fin.

Referencias

- Alvarado, A. Barrera, J. Breijo, W. Bonilla, V. (2018). El proceso de enseñanza-aprendizaje de los Estudios Lingüísticos: su impacto 2018 en la motivación hacia el estudio de la lengua. <file:///D:/Downloads/Dialnet-ElProcesoDeEnsenanzaaprendizajeDeLosEstudiosLingui-6622576.pdf>
- Bermúdez, C. (2018). Lógica práctica y lógica teórica en la sistematización de experiencias educativas. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S012124942018000100141#:~:text=145\),.25\)](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S012124942018000100141#:~:text=145),.25)).
- Cándido, A. y Niebes, E. (2012). Los contenidos disciplinares son susceptibles a ser trabajados desde el aula virtual. <https://docplayer.es/223454492-Los-contenidos-disciplinares-son-susceptibles-a-ser-trabajados-desde-el-aula-virtual.html>
- Cárdenas, A. Soto, A. Dobs, E. Bobadilla, M. (2012). El saber pedagógico: componentes para una reconceptualización. <https://www.redalyc.org/pdf/834/83428627008.pdf>
- Carriazo, C. Pérez, M. Gaviria, K. (2020). Planificación educativa como herramienta fundamental para una educación con calidad. <https://www.redalyc.org/journal/279/27963600007/html/#:~:text=La%20Planeaci%C3%B3n%20Educativa%20se%20encarga,la%20consecuci%C3%B3n%20de%20tal%20fin.>
- Dávalos, F. (2014). La pedagogía activa y el desarrollo cognoscitivo en los niños niñas del cuarto año de la escuela de educación básica particular Emanuel del cantón Ambato provincia de Tungurahua. <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/13877/1/tesis%20con%20guia%20instructiva%20final%20final1.pdf>

Espinoza, R. y Ríos, H. (2017). El diario de campo como instrumento para lograr una práctica reflexiva.

<https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/1795.pdf>

Galeano, T. (2020). La convivencia escolar. Una respuesta a los conflictos que genera la diversidad en la escuela. Revista Q.

<https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/8119/La%20convivencia%20escolar.pdf?sequence=1>

García, B. Loredó, J. Carranza, G. (2008). Análisis de la práctica educativa de los docentes:

pensamiento, interacción y reflexión. <https://www.redalyc.org/pdf/155/15511127006.pdf>

Hernández, J. A. (2005). El arte de escribir. España: Ariel.

Holliday, O. (2013) Orientaciones teórico-prácticas para la sistematización de experiencias

http://centroderecursos.alboan.org/ebooks/0000/0788/6_JAR_ORI.pdf

Ibáñez, R. (2019). La práctica docente y sus implicaciones pedagógicas

[https://educa.upnvirtual.edu.mx/index.php/hecho-en-casa/8-hecho-en-casa/371-la-practica-docente#:~:text=\(1999\)%2C%20como%20una%20praxis,e%20interact%C3%BAan%20en%20dicho%20proceso.](https://educa.upnvirtual.edu.mx/index.php/hecho-en-casa/8-hecho-en-casa/371-la-practica-docente#:~:text=(1999)%2C%20como%20una%20praxis,e%20interact%C3%BAan%20en%20dicho%20proceso.)

Martínez, M. (2005). El Método Etnográfico de Investigación.

https://www.uis.edu.co/webUIS/es/investigacionExtension/comiteEtica/normatividad/documentos/normatividadInvestigacionenSeresHumanos/13_Investigacionetnografica.pdf

Martínez, L. (2007) La Observación y el Diario de Campo en la Definición de un Tema de Investigación

<https://www.ugel01.gob.pe/wp-content/uploads/2019/01/1-La-Observaci%C3%B3n-y-el-Diario-de-campo-07-01-19.pdf>

Ministerio de educación nacional (MEN). Decreto reglamentario 1965 de septiembre de 2013

(Colombia). <https://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1378136>

Ministerio de educación nacional (MEN). Ley 1620 de marzo de 2013 (Colombia). <https://www.suin-juricol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1685356>

Mora y Villegas. (2019). Pertinencia del modelo pedagógico humanista para el desempeño académico estudiantil en pruebas externas

<https://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/2923/8720038%20-%202032774616.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Pestana, N. (2004). La teoría práctica del profesor, punto de partida para la orientación pedagógica en la formación docente. <https://www.redalyc.org/pdf/356/35602604.pdf>

Ruedas, M. Ríos, M. Nieves, F. (2009). Epistemología de la investigación cualitativa.

<https://www.redalyc.org/pdf/356/35613218008.pdf>

Rojas, S. (2002). Concepción de maestro en Freire.

http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/RaquelArias_ProyectosTransversalesEnfasisAmbiental1/ARTICULO_CONCEPCION_DE_MAESTRO_EN_FREIRE-1-.pdf

Sánchez, J. (2002). Integración Curricular de las TICs: Conceptos e Ideas.

http://www.c5.cl/mici/pag/papers/inegr_curr.pdf

Anexos

Evidencias y anexos sobre el proceso de implementación de la secuencia didáctica

https://drive.google.com/drive/folders/1NDj9a5RKJlbLKYKyLAsAfx3avE_nl34W?usp=sharing